



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME**

### **ACTA NÚMERO 2/2023**

En las dependencias del Centro Cívico Madera y Corcho, sito en La Plaza Juan del Río Ayala, habilitado al efecto, siendo las 16:00 horas, del día 09 de marzo de 2023, se reúne la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, a la que han sido convocados los vocales designados por los distintos Grupos Municipales, bajo la Presidencia del Concejales de Distrito D. Luis Zamorano Arantegui y la Vicepresidenta Dña. Carla Campoamor Abad y asistido por Don Sergio Melián González, actuando en calidad de Secretario de la Junta, para celebrar sesión extraordinaria, según el orden del día.

#### **Asisten por parte del GRUPO DE GOBIERNO**

Dña. Soledad del Carmen Ramírez Martín  
Dña. María Arminda Méndez Molina, por el Grupo de Gobierno.  
D. David Ernesto Halaby Ascaso  
D. Héctor Javier Alemán Arencibia  
Dña. María Belén Fernández Barquero  
D. Nuzet Pérez Martín

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

D. Javier Pérez García

#### **No asisten:**

Dña. María Elena Mateo Corvo  
D. Oscar David Cañedo González, por el Grupo de Gobierno.  
D. Federico Vélez Domínguez, por el Grupo Popular.  
Dña. María del Mar Méndez García, por el Grupo Popular.  
Dña. Nira Pulido Suárez, por el Grupo Mixto (Unidos x GC)  
Dña. Kira Isabel Bernadás Fernández, por el Grupo Municipal Ciudadanos

#### **ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.-** Aprobar el Presupuesto del Distrito 2023 que se distribuye con la convocatoria e informar del Proyecto anual de los Presupuestos Municipales, que se podrá consultar tanto por medios informáticos a través de un enlace que se facilitará, como personalmente en las oficinas municipales de la Concejalía del Distrito – Plaza de Nuestra Señora de La Luz – C/ Pérez Muñoz, s/n, en horario de 8:00 a 13:30 horas.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA DEL DISTRITO**

En primer lugar, el Sr. Concejales-Presidente empezó dando la bienvenida y teniendo el quórum, siendo las 16:04 horas da paso al Secretario de la Junta.

| Código Seguro De Verificación | ccCHF1mlrWePOXer6apTnQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Luis Zamorano Arantegui - Concejales Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme   | Firmado | 27/03/2023 14:22:09 |
|                               | Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG  | Firmado | 27/03/2023 13:04:21 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/4                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).   |         |                     |





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

El Secretario de la Junta abrió la Junta saludando y pasa a dar parte de la **orden del día**:

#### A) PARTE RESOLUTORIA:

**ÚNICO.-** Aprobar el Presupuesto del Distrito 2023 que se distribuye con la convocatoria e informar del Proyecto anual de los Presupuestos Municipales, que se podrá consultar tanto por medios informáticos a través de un enlace que se facilitará, como personalmente en las oficinas municipales de la Concejalía del Distrito – Plaza de Nuestra Señora de La Luz – C/ Pérez Muñoz, s/n, en horario de 8:00 a 13:30 horas.

El Sr. Concejal-Presidente da la palabra al vocal del Grupo de Gobierno, que va a presentar los presupuestos.

Interviene D. Héctor Javier Alemán Arencibia del Grupo de Gobierno, saludando e indicando que va a presentar el presupuesto del distrito pero antes hacer una pequeña mención al presupuesto general municipal, ya que también incide directamente en nuestro distrito Isleta, Puerto, Guanarteme ascendiendo a 635 millones, un 31% más que en el 2022, suponiendo un incremento de 250 millones más; el presupuesto más alto de la historia, donde las mayores crecidas son Limpieza, Urbanismo y Servicios Sociales.

Las conclusiones que se sacan es que son presupuestos expansivos con fortalecimiento del ámbito social, mejorando el día a día de la ciudadanía.

El presupuesto del distrito asciende a un total de 979.955,72.-€, aumentando en más de 71.919,00.-€, casi un 8% más, confirmando la senda de crecimiento en este mandato y de los últimos ocho años, con una subida generalizada dentro de todo el mandato.

De forma más detallada en el capítulo de Servicios Sociales hay un aumento de 20.100,00.-€ respecto al ejercicio anterior, con un total de 43.050,00€.

En el capítulo I referente al personal, comprende un total de 425.955,00€.

En el capítulo II, en gastos corrientes, hay otro importante aumento de casi 30.000,00.-€, y engloba un aumento de las actividades culturales y deportivas. Y en cuanto a las inversiones, se sigue con la misma tónica de los años anteriores.

Un presupuesto que aumenta exponencialmente, con un reconocimiento a la labor y al trabajo en la gestión del distrito y con una apuesta importante en Servicios Sociales. Además con un presupuesto saneado, que no tiene deudas, no tiene facturas por pagar. Y también el aumento en la realización de las actividades culturales y deportivas que aumenta la vida del distrito y generan economía y empleo en nuestro distrito.

Interviene, D. Javier Pérez García, del Grupo Popular, saludando y aludiendo al presupuesto que asciende a 635 millones, recrimina que después no sean capaces de ejecutarlo y que después no se materializa en los problemas más básicos de la ciudad.

En cuanto al fortalecimiento social 750 menores sin atender por falta de personal, las calles están más sucias que nunca y las carreteras peor que nunca.

| Código Seguro De Verificación | ccCHF1mlrWePOXer6apTnQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Luis Zamorano Arantegui - Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme   | Firmado | 27/03/2023 14:22:09 |
|                               | Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG  | Firmado | 27/03/2023 13:04:21 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/4                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).   |         |                     |





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

El presupuesto llega tarde y mal y no estará aprobado hasta mitad de abril.

Este año solo han ejecutado el 55% del presupuesto y alude a la buena gestión que ellos han hecho en los otros mandatos.

Hay mucha diferencia entre la gestión de Partido Popular y la gestión del PSOE y su banda.

Critica el colapso de la atención a la ciudadanía en el distrito para poder tener un cita previa, y que no han subido un solo euro a la Universidad Popular.

Por lo que van a votar en contra del presupuesto porque no van a mejorar la vida de los vecinos porque no se adecúan con la realidad social de nuestros barrios.

Interviene el Sr. Concejal-Presidente para solicitar que se eviten descalificativos en la Junta, ya que el vocal que ha intervenido les ha llamado el PSOE y su banda.

Vuelve a intervenir D. Héctor Javier Alemán Arencibia, explicando que el presupuesto llega en marzo porque están esperando a la cuantía de los fondos de FDCAN, pero así y todo la ciudad no se ha parado y ha seguido creciendo, por ejemplo con la celebración del día de La Isleta.

Expone la ejecución que se ha hecho en el distrito, aumentando las actividades culturales y deportivas, las fiestas de la ciudad, numerosos actos que han aumentado, tales como competiciones deportivas, teatro en movimiento, talleres, paseos culturales y educativos, actividades musicales y de cine que han contribuido a amenizar los parques y las plazas del distrito, y generan competitividad, movimiento de la economía y puestos de trabajo.

Se han pagado todas las facturas pendientes, es decir es un distrito saneado.

Por otra parte, la mejora y peatonalización de Mesa y López, corredor verde y aceras de Guanarteme, mejoras de los locales sociales, cambio e iluminación de las luces del distrito, rehabilitación de las viviendas del Carmen, mejoras del Pabellón Jesús Telo, obras de accesibilidad a Guanarteme, inversión en la Escuela Infantil La Carrucha, mejora en las infraestructuras educativas del distrito, la pasarela Onda Atlántica, inicio de los tramos de la metrougagua, la pasarela de la Cícer, avances en la ciudad inteligente y todas las obras y los servicios que se han llevado a cabo en podas, limpieza, vías y obras.

Por lo que por responsabilidad pide que apoyen el presupuesto del distrito.

Interviene de nuevo D. Javier Pérez García, para debatir nuevamente lo anteriormente expuesto, y menciona nuevamente las preocupaciones que tienen desde su Grupo Político y hace mención a que no se pueden dar alimentos porque no se pueden imprimir las cartas de derivación por falta de tóner.

Critica los muchos impuestos y una inflación desbocada que asfixia a los ciudadanos y la situación en la que se encuentra la ciudad.

Por lo que reitera, que no van a apoyar los presupuestos por razones más que argumentadas.

| Código Seguro De Verificación | ccCHF1mlrWePOXer6apTnQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Luis Zamorano Arantegui - Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme   | Firmado | 27/03/2023 14:22:09 |
|                               | Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG  | Firmado | 27/03/2023 13:04:21 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/4                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).   |         |                     |





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Responde D. Héctor Javier Alemán Arencibia, solicitando nuevamente que apoyen el presupuesto y desmiente que no se atiende en los Servicios Sociales por la falta de las cartas impresas, y como coordinador de Cáritas de La Isleta, sabe perfectamente que se atienden a los usuarios y pide que no se mienta.

Por último alega que son unos presupuestos expansivos, con un gran aporte social, que sigue la senda del crecimiento de este último mandato, y que apuesta por los distritos y reitera la petición de apoyar los presupuestos por responsabilidad.

El Sr. Concejal-Presidente informa que se va a proceder a la votación.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 10**

**Votos a favor: 8**

**Votos en contra: 2**

**Quedan aprobados los presupuestos.**

Y sin haber más asuntos a tratar, siendo las dieciséis horas y veintidós minutos, se da por finalizada la Junta de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

Luis Zamorano Arantegui

EL SECRETARIO,  
Sergio Melián González

| Código Seguro De Verificación | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------------------|
| ccCHF1mlrWePOXer6apTnQ==      | Firmado   | 27/03/2023 14:22:09 |
| Firmado Por                   | Luis Zamorano Arantegui - Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme   | Firmado             |
| Observaciones                 | Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG  | Firmado             |
| Uri De Verificación           | https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion   | Página              |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | 4/4                 |

